

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

S. Gregorio III P. y C. y la Trasl. de S. Juan de Dios.

## VITORIA 20 DE OCTUBRE.

Ayer llegaron 2 batallones á Arroyave, uno en Nanclares cerca de Guevara, y un escuadron en Alegria. El cura de Allo con un batallon y 40 caballos no se separa de las inmediaciones de Lagran y Villaverde, desde donde hace algunas correrías á la Rioja alavesa.

En Villarreal ayer se hallaba el brigadier Alza con 4 compañías y 20 caballos del escuadron de húsares, ocupando los restantes las avenidas de Letona.

Esta mañana han comparecido dos prisioneros que con la cadena han escapado del castillo de Guevara; el uno pertenece al regimiento de Almansa y el otro á la columna de Zurbano. Por estos hemos sabido las barbaridades que los caribes cometen con nuestros prisioneros, y se asegura que Zurbano vá á usar de represalias con los de su depósito.

Ayer tarde dicho gefe salió con toda su caballería y reconoció los altos de la izquierda de Durana: los dos batallones que se hallaban en Arroyave se pusieron sobre las armas y hasta que Zurbano regresó estuvieron formados frente la iglesia.

Ahora trantan de fortificar á Durana, y colocar allí la junta, para cuyo efecto se asegura se cortan los caminos: y puentes de las inmediaciones de esta; pero yo creo lo mirarán bien para evitarse disgustos.

Acaba Zurbano de mandar apalea á doce facciosos, valiéndose para verificarlo de los soldados que han escapado de Guevara esta noche, en represalia de un tratamiento igual que dieron en el castillo los facciosos á los dos cita-

dos, y ha jurado Zurbano seguir el rumbo en lo sucesivo.

## ZARAGOZA 23 DE OCTUBRE.

Ayer murió en esta capital de las heridas recibidas en la accion de Maella el primer Comandante del 2º batallon de Córdoba D. Félix Miranda.

## RIBERA DE DUERO 14 DE OCTUBRE.

Sin embargo de los descabros y reveses que han sufrido nuestras armas de dos meses á esta parte, estos pueblos jamashan disfrutado de mas tranquilidad y sosiego, muchos han hecho ya su vendimia, y otros la están haciendo, sin que un solo dia se hayan visto distraidos de ella, ni por los enemigos, ni por las tropas de la Reina; merced á su libertador el honrado y valiente Comandante general D. Gaspar Antonio Rodriguez, que de cuidado, ántes de principiar aquella, sacó de esta las tropas de su digno mando, y las llevó al pinar, donde las tiene en continua movilidad, sirviendo de centinela á la ribera para que sus moradores recojan en paz el fruto de su sudor, que generalmente es abundante; al propio tiempo lo verifica Rodriguez de la cosecha que han reunido en los montes los facciosos; les encuentra y aprehende rebaños granos, zapatos y prisioneros casi exámenes ya entre las garras de la muerte; entre col y col arroja también algunos de los que han quedado por aquí para cobrar y custodiar los diezmos y las contribuciones, esta es la situacion de este pais, bastante satisfactoria á la verdad, á pesar de los sucesos adversos de que ha sido teatro.

VALENCIA 14 DE OCTUBRE,  
El Comandante de la columna de

la ribera, en oficio de ayer tarde dice: que la faccion de Arnau, que el dia ántes pernoctó en Losa, estuvo en emboscada desde ántes del amanecer en el mas de Cerveret, distante tres cuartos de Casinos, detacando algunos caballos á este punto y otros al Mas de Carril, con el objeto sin duda de atraer nuestra caballería y cargarla; pero á la una de la tarde regresó al Villar, llevándose dos cargas de algarrobas de este pueblo, y algun ganado del Mas de Carril.

—El General en gefe, en comunicacion del 11 desde Sarrion, participa; que en virtud de noticias recibidas de que Cabrera con 9,000 hombres, 600 caballos y seis piezas de artillería se hallaba sobre Zaragoza, marchaba rápidamente á reunirse con la tercera division para operar contra el enemigo.

—El Gobernador militar de Segorbe, con igual fecha, avisa que los facciosos subsistian aun en Jérica ocupándose el batallon de Cova en parapetar la altura de San Antonio. El General Borso se disponia á acudir al socorro de la plaza, tan luego como condujese al fuerte de Lucena un convoy que debia escoltar ayer á dicho punto.

## América.

### Concluye.

En los puntos que hemos tocado nos parecen los que indispensablemente debe tomar en cuenta el gobierno, como que al mismo tiempo servirían para preparar el terreno á las variaciones á que puede conducir el nuevo sistema de leyes especiales que el gobierno se apresurará á cumplir, por cumplir también con el artículo de la ley fundamental que lo previene. Y no se tema que la ilustracion cunda, y que la situacion se mejore, dando ancho campo á la prosperidad de

aquellos países; que todo esto aleja, en lugar de contribuir á ello, el espíritu de revuelta y de independencia, y cuando con arreglo á la ley de las sociedades esta independencia fuese una necesidad, el nuevo estado de cosas se convertirá en pro de la metrópoli, en proporcion á la ilustracion y prosperidad en que la colonia abundase: si tales cosas hoy necesitaran demostracion, ejemplos adversos y favorables nos muestra la historia contemporánea. En las colonias americanas españolas todo lo perdió la nacion perdiendo su poder: con la independencia de la patria de Washington ganó Inglaterra mucho mas que en los tiempos en que á ella vivía sujeta. Acaso hubiera sucedido lo mismo si nuestras posesiones hubieran tenido la misma educacion, pero con la que tenían, ni han perdido ser útiles á ellas mismas, ni á su antigua patria.

Aparte dejando esto que tal vez ó parecerá abstracto, ó que los gobernantes verán como peligroso, la mas pronta medida, la mas eficaz es la de cuidar estremadamente que las personas á quienes se confieren los mandos de Ultramar, sean personas de gran confianza, de carácter y energia de tino y habil política, y mas que nada de delicadeza y honradez. Hay que tomar tambien en cuenta ser para todo muy necesario, y como la base y elemento sobre que ha de girar el buen arreglo de las posesiones de Ultramar, un conocimiento exacto en el gobierno de todos los negocios tocante á aquellos países: que nada hay que desacredite tanto á los gobernantes como la ignorancia que muestran en la direccion de aquellas posesiones; y cuenta que los hombres de estado no se improvisan, que es preciso para serlo un continuo estudio, una observacion minuciosa, y una política fina, hija ya del mucho tacto, adquirido en negocios graves. Y ya que nos hemos propuesto dar unas cuantas pinceladas en el cuadro mal bosquejado de la administracion de aquellos países, diremos que lo que mas interesa reformar es la parte militar, que bien mirada en ninguna otra se encuentran tantos abusos, un poder tan sin límites y poco entendido; y como no debe ser en los estados bien constituidos mas que una ayuda, ó por mejor decir, un auxilio eficaz con el cual las providencias de los gobiernos puedan llevarse á cabo, es tanto mas chocante el ver un poder independiente que ejecuta y

m<sup>a</sup>nda á la vez, que á la vez es el juez y el instrumento; de suerte que ni hay libertad, ni orden, ni aun sociedad posible con tal sistema. A tal estado ha llegado quizás en las islas; y sin buscar otra razon, valga por ahora la permanencia de los cuerpos militares por largos años en el país, durante la cual han echado raíces, como suele decirse, sus individuos, y si de ahí no puede argüirse que obrando como hombres de honor y buenos españoles, dejarían en caso apurado de defender los derechos de su nacion; pero ni los hombres debén exponerse á tan cruda prueba, ni esto es lo principal; sino que entrados en negocios con familia numerosa los mas, y llevados del influjo seductor del clima, degeneran á tal punto, que el servicio militar no se lleva con aquel rigorismo que produce la subordinacion y la disciplina; y en su lugar promueve las escenas desagradables de las que fué testigo la isla de Puerto-Rico por Octubre del año de 35. Para evitar sucesos como estos sería de desear la adopcion de la medida del relevo de los cuerpos de tiempo en tiempo, como se practica en las colonias extranjeras: veinte años de guarnicion lleva el cuerpo que guarnece á Puerto-Rico; y dada la orden de relevo aun antes de las referidas ocurrencias, y hechos los gastos todos de la expedicion, tuvieron medio de paralizar el proyecto los interesados á quienes no convenia, y á usanza española salieron con la suya.

A las muchas causas referidas que han producido el penoso estado á que han venido á parar los pueblos en los que aun ondeaba el pabellon español, hay que añadir otra que ciertamente no es para olvidada; á saber, que apenas se ha tomado en cuenta lo que de ellos y su estado han escrito los interesados en su prosperidad: no ha sido esto lo peor, sino que esto á su vez ha causado la falta de datos y noticias exactas; de suerte que de Puerto-Rico no hay otra cosa mas que unas memorias escritas por un añejo empleado, que aparecieron en resumen en el año de 19, estendidas hasta en la cantidad de 6 tomos en el de 33; y vueltas á compilar y rebajar en el año de 38, que á todo esto y á lo último ha contribuido la mudanza de los tiempos: que en la obra del autor la grande, y no la compendiada, cosas hay que bien examinadas hoy no solo no debieran pasar, sino que pudieran causar disgusto grave al autor si se lo to-

maran en cuenta: por lo demás solo abunda la memoria que las tres son una misma, y el objeto en todas igual de datos estadísticos, que poco tienen de verdad, señaladamente aquellos cuya exactitud pudieran dañar á las opiniones del autor.

De todo se infiere cuan lastimosamente tratadas han sido las posesiones de Ultramar, á que término tan pequeño han visto nuestros ojos reducirse aquel inmenso imperio que diera á la España el genio de Colon y de sus compañeros; lo difícil que es gobernar unos países que tanto se diferencian de los pueblos europeos; la inteligencia, energia y desinterés con que deben gobernarlos los que estén colocados al frente de su administracion, y la ilustracion y energia con que el gobierno de la Metrópoli debe proceder haciendo justicia á la par á los administrados y á sus empleados.

ANTONIO BENAVIDES.

(Rev. Esp.)

## Variedades.

### *Historia del Papa Gregorio VII y de su siglo.*

#### ARTÍCULO 7º.

El concilio de Roma no se contentó con pelear contra la corrupcion de las costumbres eclesiásticas sino que procuró remediar otro abuso no menos comun todavia mas funesto: la simonia.

En el trascurso de los siglos las riquezas del clero se habian acrecentado. Los conventos estaban dotados con opulencia; las abadías habian adquirido tesoros y privilegios; las sillas episcopales se habian vuelto dignidades del Estado, no menos que de la iglesia; los obispos tenian gran corte; los priores y abades vivian con el mayor lujo; los intereses y vanidades del mundo, sus ambiciosas preteusiones habian invadido la iglesia; con ellas habian llegado el orgullo y la sed del oro; las prebendas eclesiásticas tenían un valor proporcionado á las ventajas pecuniarias ó nobiliarias anejas á su posesion; se disponia de ellas como de unas verdaderas propiedades: eran un medio de adquirir crédito y hacer fortuna para los compradores y vendedores; á veces se sacaban á subasta y caian en manos de los mas ricos, de los mas relacionados, de los mas adúladores y generalmente de los mas indignos. No se veian mas que sa-

cerdotes de todas clases, sin disposiciones para su estado ni apego á sus ideas, que deshonraban el alto ministerio que ejercian é infestaban la iglesia con sus discordias y vicios. Tal era el envilecimiento en que habia caído el sacerdocio, producido por la simonía.

Unos abusos tan escandalosos no podian librarse de la justa severidad de Gregorio VII, el cual resolvió emplear todas sus fuerzas contra ellos, y no ceder en un negocio tan importante para la Iglesia y el cristianismo. Así que, nada procuró con tanto empeño y perseverancia como esto durante su pontificado.

Empezó haciendo que el concilio de Roma decretase «que todos los que hubieran sido ordenados ó hubiesen adquirido algun cargo eclesiástico valiéndose de la simonía, serian depuestos y privados en lo sucesivo de todo ministerio sagrado; y además que los que hubiesen conseguido algunas iglesias ó algun beneficio por dinero, serian despojados de uno y otros y destituidos de sus dignidades.»

Este edicto, que era tan prudente y justo y tan conforme á las leyes de la Iglesia y al espíritu del Evangelio, no hizo menos ruido que el decreto sobre celibato, suscitó contra el Pontífice oposiciones mas serias, y produjo un descontento algo mas peligroso que el que habia excitado aquel. Intereses muy poderosos, enlazados con facultades de los Principes, se veian amenazados por esta providencia severa, y necesariamente habian de armarse y coligarse contra ella, sirviéndoles de apoyo todas las fuerzas de la potestad civil. La contienda que iba á trabarse no era nada menos que una lucha entre las coronas y la tiara.

Gregorio VII no previó tal vez las consecuencias inevitables de su edicto, ni los empeños en que era preciso que le pusiera; mas cuando se vió metido en ellos, no se conmovió en el ni sorpresa ni espanto. Al contrario, hizo frente con el mayor valor á todos sus enemigos, sin reparar en inconvenientes, y siendo las mas veces el primero en provocarlos, cuando le pareció que su obligacion lo exigia así. Persistió con la mas inflexible y rigurosa lógica y una voluntad incontrastable en todas las consecuencias de sus primeros pasos, caminando siempre sin apartarse nunca de la línea recta á la destruccion de los abusos, y considerando todo medio necesario

para conseguir este fin, como propio de sus facultades, y de consiguiente como un derecho legítimo.

Mas para comprender lo restante de la historia de este Pontífice y explicar los apuros en que se vió, nos parece necesario entrar aquí en algunos pormenores sobre el origen de los abusos de la simonía, sobre el camino que Gregorio VII no pudo menos de seguir para destruirlos, y sobre los principios del Gobierno que tuvo que adoptar para poder salir adelante con su empresa.

Los abusos de la simonía estaban estrechamente ligados con algunos privilegios, tal vez concedidos, tal vez usurpados, mas finalmente adquiridos en medio de la confusion de ideas, de la anarquía de principios, y la extravagancia de las costumbres de una época en que todo se decidía por la fuerza ó la arbitrariedad, y que habian producido el estado de barbarie de la edad media. Pero por muy vicioso que hubiese sido su origen, estos privilegios estaban autorizados por una posesion; y atribuian á la potestad civil una extensa jurisdiccion sobre la Iglesia, particularmente el derecho de nombrar para las principales dignidades de la misma.

El Emperador germánico, los Reyes y Principes Soberanos de la Europa se habian apoderado sobre todo de estos privilegios, nombrando para las abadías y obispados, y dejándolo caducar poco á poco, anulando violentamente las antiguas máximas de que tales nombramientos debian ser hechos por el voto libre y acorde del clero y del pueblo. No contentos con esto habian pretendido elegir por sí y antes sí al mismo soberano Pontífice, suponiendo que les daba un derecho exclusivo á la eleccion la formalidad de cometerse el Papa á la aprobacion de los Emperadores; y la ceremonia de presentarles, los abades y obispos fe y homenajes, con respecto á las prerogativas temporales anejas á sus abadías ó mitras.

*Continuará.*

### UNA RESURRECCION.

¡Muy bien doctor! ¿Estais ya en Alejandría de vuelta del Cairo, y vais á Constantinopla á indagar el origen de la peste? dijo Ernesto llenando su pipa y bebiendo una copa de cerveza.

—¿Que he de hacer en Egipto? Ya no hay peste; respondió el doctor pasando su blanca mano por la poblada barba.

—Acordémonos del Cairo en 1835.

—Terrible batalla, que duró cinco meses, y en la cual perecieron ochenta mil personas!

—Dicen que despues habéis ejercido la medicina en los serrallos. ¡Afortunado doctor! Esta es una excelente recompensa de los peligros de la grande batalla.

—He visto de cerca el despotismo de los serrallos, peste mas difícil de curar que la otra. ¡Cuanto habrá que decir en volviendo á Europa!

—¿Tenéis intencion de publicar algun libro acerca de esto?

—Sí, y quiero daros á conocer un capítulo.

Ernesto llenó la copa del Doctor, quitó la ceniza de la pipa, echó el brazo izquierdo sobre la mesa, y prestó atencion.

Una noche, dijo el doctor, despues de un dia calmoso, estaba yo en el terrado de mi casa de Boulak, acompañado de mi criado haciendo mi kief como un buen musulman, esto es, no pensando en cosa alguna, no obstante ser doctor. Miraba indiferentemente ya hácia el Nilo surcado por botes con las velas blancas, hinchadas con la fresca brisa de la noche; ya para el Gran Cairo, que con sus torrecillas presenta á primera vista un aspecto pintoresco, superior al de nuestras ciudades de Europa. La luna, que tambien vagaba sola en el firmamento como una vela blanca, esparcía en la atmósfera una claridad tan luciente y viva, que me hacia pasar algunas horas en el gabinete aéreo leyendo una novela en Balzac, le Lys dans la Vallée.

De repente mi criado Ibrahim vino á decirme con su gravedad egipcia: os llamo para el serrallo de Bekir bajá. Prepara el caballo, le dije, y vamos. Monté en seguida, trotando por las silenciosas calles de Boulak, precedido de Ibrahim, que no se incomodaba mucho en apartar la gente y continué la vision comenzada en mi terrado.

Era la vez primera que Bekir bajá me llamaba á su serrallo; y el

haberme mandado á uno de sus e-nucos negros era prueba de la atencio-n que tanto lisongeó á mi criado Ibrahim. Presumí que la enfermedad era grave, y el peligro inminente; porque los orientales no gustan de la medicina aplicada de noche, y respetan el sueño de las personas, incluso el doctor. Cuando llegamos al palacio de Bekir bajá, situado en medio de un vasto jardín, rico por sus hermosas plantas, hallamos toda la casa en grande agitacion.

La persona enferma no es un esclavo, decia yo para mí. En efecto, apénas habia entrado en el recibimiento, el dueño de la casa acostado en unos cojines en aptitud de un profundo dolor, exclamó así que me vió: "¡mi esposa se muere!" é hizo señal al enuco negro, que no se habia apartado de mí, me condujese á la habitacion de la enferma.

Entré y hallé echada en una cama de hierro (lujo que ha penetrado en los serrallos de los musulmanes ricos, á pesar del precepto del Alcoran que manda se duerma sobre cojines) una muger, cuya cara y manos estaban cubiertas cuidadosamente, porque de este modo es como los orientales entregan sus mugeres á los médicos. La tomé el pulso por debajo de la cubierta, como acostumbran hacer, y lo hallé débil y frecuente. La respiracion levantaba el velo que cubria el rostro é impedía el uso de la palabra. Se declaró en agonía. Llevaron esta noticia á Bekir bajá, cuyos sollozos oia yo. Exigí verle la cara para poder formar el diagnóstico. El enuco se opuso á ello, y dijo que iba á dar parte al esposo, el cual vino á la cama de la enferma. ¿Que quereis? me dijo. Esta muger es mi esposa, fué esclava de Mahomed Ali, y yo la tengo por sus bondades. Solo dos hombres la han visto sin velo!..... Bien; respondí con sangre fria, yo seré el tercero. ¿Queréis mejo que muera?..... ¡Oh! salvadla, yo os lo pido!—Dejadme ántes levantar este velo. Consintió, y yo me inclinè hácia la enferma á fin de descubrirle la cabeza.

Me admiró la belleza de esta muger; á pesar de las agonias de la muerte su semblante conservaba una mezcla de la nobleza y volup-

tuosidad que caracteriza á las mugeres del Oriente. Reconoci todos los síntomas de envenenamiento. Mi primera idea fué declarar la naturaleza del mal; pero me callé suponiendo habia algun misterio en este negocio. Receté un vomitivo, y salvé á la enferma. Ella volvió sus ojos lánguidos hácia mí, y me pareció leer en sus miradas la espresion de un profundo reconocimiento, y el deseo de revelar algun secreto.

No me fue posible hallar pretexto alguno para estár solo con ella; pero hubiera dado cualquier cosa por enterarme de este misterio, porque esta muger llamaba mi atencion, y conocí que era víctima de alguna terrible maquinacion.

En la noche del dia siguiente me mandó á llamar Bekir bajá á la misma hora que el dia anterior. Pensé hubiera habido alguna reaccion, y así que entré quise ver á la enferma; pero Bekir bajá me aseguró que estaba mejor. Lo hallé de mal humor, y por lo tanto me era imposible creer que él fuese culpado, pues me habia dejado ver á la enferma, y pedido que la salvase. Echando una mirada por la sala donde estábamos, ví que todas las puertas estaban guardadas por eunucos, armados de puñales y espadas. Bekir bajá se pasaba la mano por la frente y me hablaba en voz baja: parecia sentir un terrible choque en el alma, y que un pensamiento, que me queria comunicar, le atormentaba para salir de su boca. "¿Para qué salvasteis á mi muger?" me dijo.—Porque así lo exigistéis de mí.—Desec que la volvais á poner en el estado, en que la hallastéis ayer.—Mi deber es curar, y no matar.—Mis deseos son órdenes, dijo Bekir, mostrándose horriblemente enojado.

Me parecia que amabais á vuestra muger, y por eso la recibistéis de Mahomet Ali. Al oír este nombre se puso mas colérico: "tú no saldrás de aquí sin que ella esté muerta."

Conocí lo horroroso de mi situacion. ¡Terrible realidad, decia yo para mí, acordandome de Lys de la Vallée, pues en todas partes los hombres han matado á las mugeres! En Occidente con el veneno lento; en Oriente con el rápi-

do del médico; allí picadas de áfileres; aquí á puñaladas! Este pesamiento de lo que sufren las mugeres me reanimó; porque reflexioné que, conforme á su ejemplo, podia oponer la habilidad á la fuerza. "Consiento lo que exigís de mí; pero bajo dos condiciones: 1ª que guardaréis el mas inviolable secreto: 2ª que me darás el cadáver de tu muger para mis disecciones anatómicas." En cuanto á la primera condicion, respondió él; estamos interesados en ello; y parece puedo sin recelo consentir en la segunda. Achacarémos á la peste lo repentino de la muerte y del entierro.

*Continuará.*

#### UNA HERENCIA ALGO EXTRAÑA Á NUESTROS OJOS.

Acaba de morir en sus posesiones de Binlahserken, la Condesa de Branitska, antigua dama de honor de la difunta emperatriz Maria Fedorowna, aya que fué del Emperador Alejandro y de su hermano el Gran Duque Constantino, y persona á quien el Emperador Nicolás honraba como si fuese parienta suya. Ha dejado una riqueza colosal, que consiste en *ciento treinta mil siervos varones*, cuarenta millones de duros en bienes muebles, y unas posesiones inmensas, de las cuales las principales se hallan situadas en la Okrania. Quedan de ella un hijo y tres hijas:

#### BODA DESHECHA REPENTINAMENTE.

Hace pocos dias que en la iglesia de San Pancraccio en Londres, ocurrió una escena bastante burlesca. En el momento en que el pastor iba á echar la bendicion nupcial á dos jóvenes que se casaban, el novio exclamó de repente: "Espere V., espere V... aun es tiempo... no quiero casarme." Y diciendo y haciendo soltó la mano de la novia, y se escapó mas ligero que un gamo; y tanto que aunque le siguieron sus parientes y los de la novia no pudieron alcanzarle, ni se ha vuelto á saber de él.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE.